

Dependencia o Entidad: **Secretaría de Seguridad Pública**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Instalación de Comités de Vigilancia Vecinal y Participación Ciudadana
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Nuevo trámite implementado todo el año, cuyo objetivo y beneficio es La participación ciudadana

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Servicio de atención pre hospitalaria	Tiempo de respuesta	Cumplido
Servicio Médico y Dental	Mejorar los servicios prestados en la actualidad	Cumplido
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Cercas electrificadas o de seguridad"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	Cumplido
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Instalación de puertas electrónicas"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	Cumplido
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Comercialización electrónica y de herramientas relacionadas con servicios de seguridad"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	Cumplido

Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Custodia y resguardo de vehículos"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	Cumplido
---	---	----------

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	Reforma	Elaboración del proyecto
Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	Reforma	Se encuentra atendido a las observaciones que emitió la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Establecer la operatividad y lineamientos disciplinarios de las Instituciones Policiales adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública	Derogar	Actualmente la Dirección General Jurídica de esta Secretaría se encuentra realizando el proyecto de reforma al Reglamento Interno en la que se contempla la derogación de estas atribuciones
Se sugiere la creación de un Lineamiento de requisitos de los Trámites y Servicios, así como un tabulador de los trámites que tienen costos para que se encuentren acordes a la normatividad	Reforma	Con fecha 12 de julio del año en curso, el H. Congreso del Estado aprobó la reforma del artículo 94 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, estando solamente en espera de su publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.
Actualización de los Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos	Actualizar	Actualmente nos encontramos dentro del periodo de actualización de los Manuales administrativos (del 4 de julio al

		26 de agosto de 2013).
Emitir los Manuales de Políticas y Procedimientos de los Servicios de Emergencia 066 y de Atención Denuncia Anónima 089	Crear	Actualmente nos encontramos dentro del periodo de actualización de los Manuales administrativos (del 4 de julio al 26 de agosto de 2013).
Emitir las políticas internas, lineamientos y criterios en materia de seguridad pública, que normen el funcionamiento de la Dirección General de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar	Actualizar	Actualmente nos encontramos dentro del periodo de actualización de los Manuales administrativos (del 4 de julio al 26 de agosto de 2013).
Establecer los procedimientos y los lineamientos del personal que opera en la Dirección del Centro de Comunicación y Cómputo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	Emitir/Manuales de Políticas y Procedimientos	Actualmente nos encontramos dentro del periodo de actualización de los Manuales administrativos (del 4 de julio al 26 de agosto de 2013).

LIC. JUAN ALBERTO LÓPEZ SAN GERMÁN
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
Y RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN
 Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO